



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país"

SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIO (ORIGINAL Y/O COPIA AUTENTICADA POR ESCRIBANIA)

Coronel Oviedo, _____ de _____ 20____

Señora
Prof. Dra. María Gloria Martínez Blanco, Rectora
Universidad Nacional de Caaguazú

El/ la que suscribe _____

C.I.Nº _____ Teléf.: _____

Facultad _____

Carrera: _____

Se adjuntan:

- a) Certificado de Estudios original y/o copia autenticada por Escribanía.
- b) Fotocopia de Cedula de Identidad

Firma del Interesado

**OBS: TIEMPO DE ENTREGA MINIMO 3 (TRES) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA
*SI SE HALLAREN FALENCIAS EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA SUBSANADO EL ERROR.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
RECTORADO
Teléfono 0521- 204666

MESA DE ENTRADA

SOLICITANTE: _____

TIEMPO DE ENTREGA MINIMO: 5(TRES) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA
*SI SE HALLAREN FALENCIAS EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA SUBSANADO EL ERROR.